



Documento de Trabajo No. 18

## Trayectorias hacia la formalización y el trabajo decente de los jóvenes en Argentina

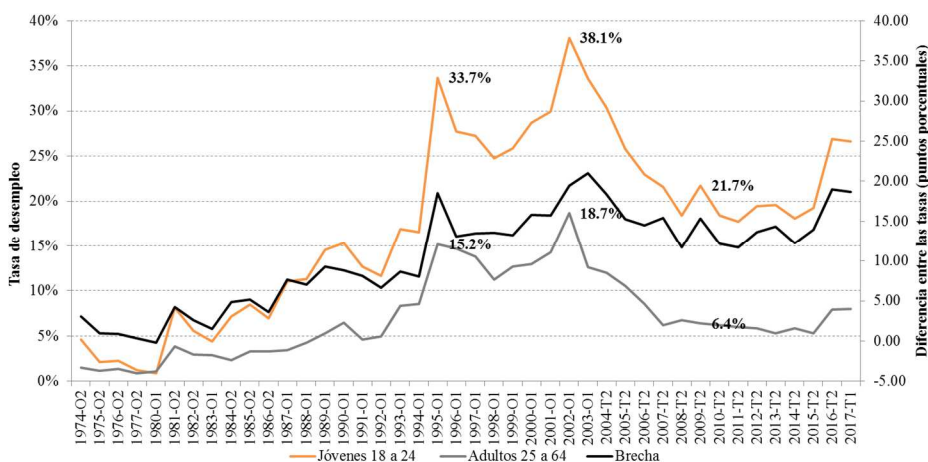
Fabio Bertranou, Mónica Jiménez y Maribel Jiménez

En Argentina la cantidad de jóvenes entre 18 y 24 años asciende en 2017 a los 4.9 millones que representan al 11% de la población total. Este hecho es susceptible de convertirse en una fuente interna de crecimiento y desarrollo para el futuro pues se trata de una oportunidad demográfica que abre una ventana única para continuar impulsando el crecimiento inclusivo. Sin embargo, la vulnerabilidad de millones de trabajadores jóvenes sigue siendo un obstáculo para extender los beneficios del bono demográfico (OIT, 2015).

### Empleo y transición hacia el trabajo decente de los jóvenes en Argentina

La falta de buenas oportunidades de empleo es uno de los factores más importantes que impiden la inclusión de los jóvenes en la sociedad (OCDE, CEPAL y CAF, 2017). Durante 1974-2017, en el Gran Buenos Aires (GBA) la tasa promedio de desempleo juvenil (17.6%) fue más del doble de la correspondiente a los adultos (7.1%). De ello se deduce la presencia de una brecha persistente y significativa entre las oportunidades de inserción laboral de jóvenes y adultos (Gráfico 1). Esta situación prevalece independientemente de las fases del ciclo económico.

Gráfico 1. Evolución de la tasa de desempleo de jóvenes y adultos, Gran Buenos Aires, 1974-2017

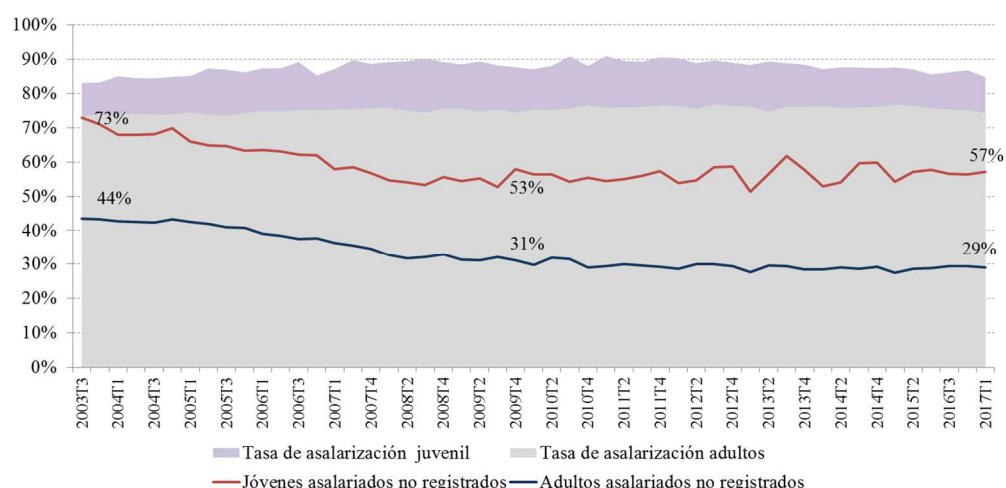


Fuente: Elaboración propia a partir de EPH

Sin embargo, la caída en la tasa de crecimiento del PBI, a partir de 2008, afectó más las oportunidades de empleo de los jóvenes que de las de los adultos. Esto deja en claro que la desaceleración económica de los últimos años interrumpió los progresos conseguidos en el mercado laboral y en algunos casos, los revirtió. A nivel nacional, entre 2011 y 2017 se registra un aumento del 6 p.p. en la tasa de desempleo juvenil (del 18% al 24%) mientras que el incremento de esta tasa en el caso de los adultos fue de menos de 2 p.p. (5% a casi 7%).

El lento crecimiento y la contracción económica reciente están impactando también en la calidad de los empleos de los jóvenes revirtiendo algunas de las tendencias positivas de la última década (Gráfico 2). Durante la recuperación que tuvo lugar a partir de 2003 hasta 2008 la tasa de informalidad juvenil mostró una notable caída (del 73% al 53%). Pero en los años posteriores esta tendencia decreciente se detuvo. Más aún, en el caso de los jóvenes, el porcentaje de asalariados no registrados se incrementó del 51% al 57% entre 2013 y 2017, pero no se observaron cambios significativos entre los adultos. Además, las crisis económicas tuvieron un mayor impacto en la tasa de informalidad laboral de los primeros que en el caso de los adultos. La incidencia de este problema entre los jóvenes resulta particularmente preocupante dado la elevada tasa de asalarización que presentan en comparación con los adultos.

Gráfico 2. Tasa de asalarización y de empleo asalariado no registrado de jóvenes y adultos, 2003-2017



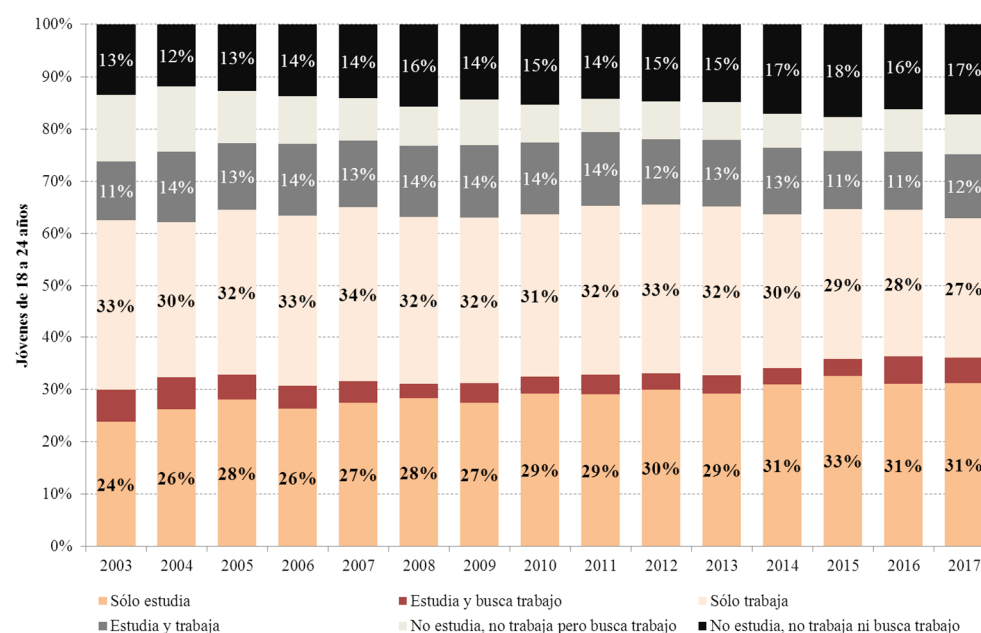
Fuente: Elaboración propia a partir de EPH.

Asimismo, la falta de oportunidades de empleo entre los jóvenes presenta una gran heterogeneidad a lo largo del país y se ha profundizado en algunas ciudades. Así, por ejemplo, mientras la tasa de desempleo juvenil ascendió al 32% en Mar del Plata fue sólo del 5% en Santiago del Estero. Esto pone de manifiesto desigualdades persistentes en materia de oportunidades laborales y reflejan problemas socioeconómicos profundamente arraigados que suelen poner en desventaja de manera desproporcionada a los jóvenes (OIT, 2016).

El sistema educativo y el mercado de trabajo son dos canales principales para la inclusión social. Sin embargo, en el primer trimestre de 2017, el porcentaje de adolescentes de 16 a 17 años que declara no asistir a un establecimiento educativo ni tener un trabajo remunerado fue del 11%, en tanto que uno de cada cuatro jóvenes se encontraba en la misma situación. Entre 2011 y 2017, el peso de este grupo creció del 21% al 25% entre los jóvenes. Este

aumento responde principalmente al crecimiento de los jóvenes desempleados en este grupo. Por tanto, en etapas de recesión o estancamiento económico los jóvenes pueden verse obligados a entrar en el mercado de trabajo para contribuir al ingreso del hogar (OIT, 2016). Asimismo el aumento del porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan es preocupante teniendo en cuenta que dentro de este grupo se destaca una participación mayoritaria de los que no buscan empleo. Además la composición de los jóvenes en esta situación es principalmente femenina (71% en 2017) y más de la mitad de las mujeres que no estudian ni trabajan se dedican a tareas de cuidado, según surge de los datos de la Encuesta sobre Trabajo no remunerado y uso del tiempo del 2013 (Bertranou y Casanova, 2015).

Gráfico 3. Caracterización de los jóvenes de 18 a 24 años según permanencia en el sistema educativo y participación en el mercado de trabajo, 2003-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de EPH.

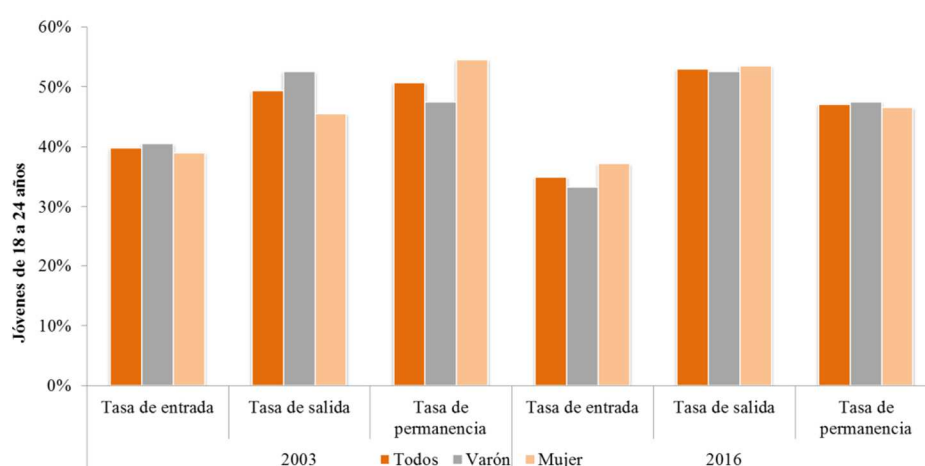
Conforme con los datos de la Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social (ENAPROSS) 2015, en las jurisdicciones cubiertas<sup>1</sup> por esta encuesta, la proporción de jóvenes que no estudian pero que reciben capacitación laboral (casi 19%) es menor a la de los que se capacitan y hacen otro uso de tiempo (24.6% en promedio). De tal modo que la gran mayoría de los jóvenes que no estudian ni trabaja tampoco reciben capacitación laboral. Estos hallazgos son preocupantes ya que este indicador podría estar vinculado estrechamente con el riesgo de marginación a largo plazo del mercado laboral y con la exclusión social. En este sentido, la formulación de políticas públicas requiere indagar las razones que explican tanto el nivel como los cambios temporales observados en la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios a fin de diseñar mejor estrategias para una inclusión más efectiva en el mercado laboral, el sistema educativo y en la sociedad (OCDE, CEPAL y CAF, 2017). En relación con esta cuestión, los resultados de la ENAPROSS 2015 muestran que las principales razones de la inasistencia a un establecimiento educativo

<sup>1</sup> Las jurisdicciones cubiertas por la ENAPROSS 2015 incluyen la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), los partidos del GBA y las provincias de Catamarca, Corrientes, Chaco, Jujuy y Río Negro.

entre los jóvenes de este grupo son la maternidad o paternidad (y, por tanto, el peso de las tareas de cuidado que implican), la falta de recursos económicos y la falta de motivación para continuar los estudios.

Los períodos breves repetidos o largos sin asistir a un establecimiento educativo y sin un trabajo remunerado entre los jóvenes pueden ser perjudiciales para las perspectivas profesionales futuras (OCDE, CEPAL y CAF, 2017). En 2016 el 47% de los jóvenes que no estudian ni trabajan permanecen en esa situación en el trimestre siguiente (Gráfico 4). Si bien esta tasa de permanencia es relativamente elevada, su valor es un 7% menor a la observada en 2003 (50.7%).

Gráfico 4. Flujos de entrada, de salida y permanencia en el grupo de jóvenes que no estudian ni trabajan por sexo, 2003 y 2016



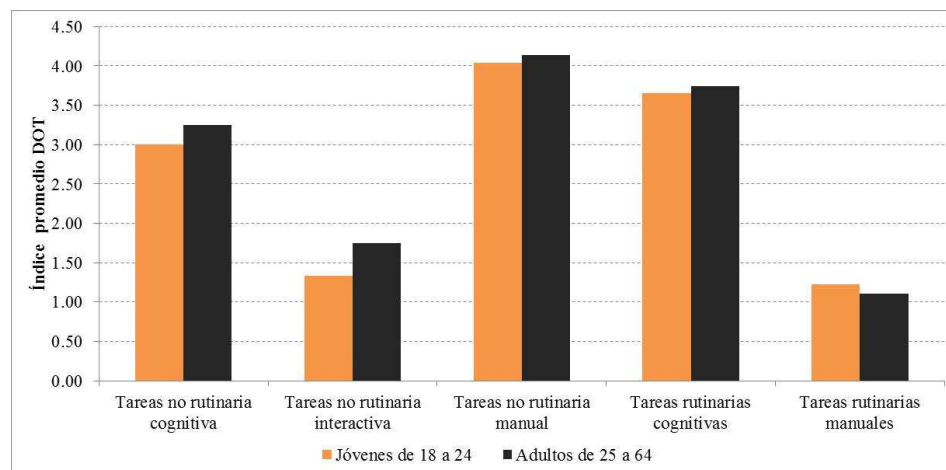
Fuente: Elaboración propia a partir de EPH (3° y 4° trimestre).

Por último, los jóvenes se enfrentan actualmente a nuevos desafíos en el mercado de trabajo como resultado de los constantes avances tecnológicos y la transformación digital. Si bien el impacto de la tecnología en términos de creación y destrucción de empleos es aún incierto, generará un cambio en el tipo de tareas llevadas a cabo por los trabajadores. En comparación con los adultos, las ocupaciones en las que se desempeñan los jóvenes argentinos involucran con menor intensidad la realización de tareas no rutinarias cognitivas e interactivas menos susceptibles de automatización (Gráfico 5).

En este contexto, resulta clave la inmediata intervención y la definición de estrategias principalmente respecto de una situación potencial de desempleo tecnológico. En Argentina la proporción de empleos que pueden potencialmente automatizarse asciende a poco más del 60% según estimaciones del Banco Mundial (2016). Frente a este problema es importante fortalecer y rediseñar el sistema de formación continua para readaptar la oferta de trabajo y contemplar las nuevas demandas laborales. Para ello se debería considerar la cooperación público-privada en términos de financiamiento y de aprovechamiento de economías de escala en las tareas de capacitación (Apella y Zunino, 2017). En esta línea se ubica la reciente Campaña “Habilidades digitales para el empleo decente de los jóvenes” presentada en junio de 2017 que lleva adelante la OIT y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU) a fin de dotar a 5 millones de jóvenes en todo el mundo con habilidades digitales de aquí a 2030 que les permitan acceder a un empleo decente. A nivel nacional debe mencionarse el

convenio firmado en 2016 entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) y la empresa líder en marketing digital y comunicación (Internet Media Services- IMS) para desarrollar actividades de interés común en el área de educación y formación de recursos humanos en TICs.

Gráfico 5. Índice promedio DOT para cada tipo de tarea entre los ocupados jóvenes y adultos, 2016



Nota: los índices Dictionary of Occupational Titles (DOT) miden la intensidad con la que se desarrollan en cada ocupación los cinco tipos de tareas. Estos índices fueron construidos por Autor, Levy y Murnane (2003) a partir de las variables disponibles en el DOT.

Fuente: Elaboración propia a partir de EPH (4° trimestre).

También es posible que las generaciones de trabajadores más jóvenes tengan mayor capacidad de adaptarse al cambio tecnológico y que, por el contrario, las más adultas enfrenten mayor dificultad de redefinir las tareas que desarrollan en sus ocupaciones, constituyéndose en una población más expuesta al riesgo de desempleo tecnológico (Apella y Zunino, 2017). A partir de los datos de la Encuesta Nacional de Tecnologías de la Información y de la Comunicación (ENTIC) del 2011 se observó que un porcentaje más alto de jóvenes que de adultos utiliza computadoras o internet. Además, los jóvenes que utilizan estas TICs presentan una mayor participación en empleos de calidad en relación con los que no lo hacen.

Barreras para el tránsito hacia el trabajo decente: deserción escolar, tareas de cuidado e inserciones laborales precarias

Algunas de las principales barreras que enfrentan las jóvenes al momento de realizar una trayectoria laboral exitosa hacia un trabajo decente son la deserción escolar, las tareas de cuidados y las inserciones laborales precarias.

Los adolescentes de 16 a 17 años representan un grupo especialmente vulnerable por encontrarse en edad de finalizar la educación obligatoria. Los resultados obtenidos a partir de los datos del Módulo de Actividad de Niñas, Niños y Adolescentes (MANNyA) del 2012 muestran una relación negativa entre el trabajo adolescente y su rendimiento educativo o asistencia a la enseñanza obligatoria. La proporción de adolescentes que no comenzaron el secundario entre los que trabajan supera en más del triple la correspondiente a los que no realizan actividades laborales. Los resultados anteriores son preocupantes dada la elevada



incidencia del trabajo adolescente. Conforme con los datos del MANNyA2, el 31% de los adolescentes realiza alguna actividad laboral y este porcentaje asciende al 33% en el caso de los varones<sup>3</sup> (Bertranou y Casanova, 2015).

Sin embargo, las competencias de los jóvenes se desarrollan ampliamente en los primeros estadios de la vida: lo que sucede en el ciclo educativo básico es clave. Durante esta etapa, el vínculo entre la educación y el trabajo es muy importante para la productividad futura (OCDE, CEPAL y CAF, 2017). Los resultados obtenidos para las jurisdicciones cubiertas por la Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social (ENAPROSS) del 2015 indican que el 32% de los jóvenes que repitieron algún grado o año de la primaria o secundaria comenzó a trabajar antes de los 18 años, sólo un 20% de aquellos sin problemas de repitencia escolar ingresó al trabajo antes de esa edad.

Si bien la tasa de deserción escolar se mantuvo en niveles relativamente elevados en 2017, mostró una fuerte tendencia decreciente durante 2003-2016, principalmente entre los jóvenes pertenecientes al estrato más bajo de ingresos (de casi el 49% al 30%).

Por último, los principales déficit de trabajo decente entre los jóvenes fueron, en orden de importancia, los relacionados con la falta de protección social (56% en 2017), la inestabilidad laboral (27% en 2017) y la obtención de un salario por debajo del mínimo (26% en 2017). Estos déficits se profundizan en contextos de inestabilidad y recesión económica.

El papel de la protección social como parte de las políticas para apoyar las trayectorias de trabajo decente de los jóvenes

Dadas las barreras que enfrentan los jóvenes en su trayectoria hacia un trabajo decente, el estado nacional implementa un conjunto de políticas públicas focalizadas en este grupo poblacional. Los programas más importantes, en términos de cobertura, dirigidos a este grupo poblacional son el programa “Jóvenes con más y mejor trabajo” (JMyMT) y el PROGRESAR. Los resultados obtenidos muestran una reducción significativa en la tasa de cobertura estimada de ambos programas en los últimos años (Gráfico 6). La caída en la cobertura del JMyMT a partir del 2014 podría estar relacionada con el traspaso de beneficiarios al PROGRESAR creado en ese año. Casi la totalidad de estos jóvenes (90%) también cumplen con los requisitos para acceder al PROGRESAR por lo tanto es claro que entre ambos programas existe un gran solapamiento en la población objetivo. Asimismo, la falta de actualización del monto de las prestaciones en un contexto de elevada inflación podría ser una de las razones de la baja tasa de participación en estos programas.

Sin embargo, la extensión de la población elegible del PROGRESAR a principios de 2015, como consecuencia del aumento en el nivel máximo de ingresos exigidos<sup>4</sup> para acceder, casi se duplicó. Durante 2015-2017 poco más del 80% de los jóvenes de 18 a 24 años del país cumplía con los requisitos para ingresar al programa y representaban a cerca de 4 millones de personas. Esto da cuenta del potencial que tiene el PROGRESAR para convertirse en el programa de transferencia de ingresos con mayor cobertura de la población juvenil del país, funcionando como una extensión de la AUH para este grupo etario.

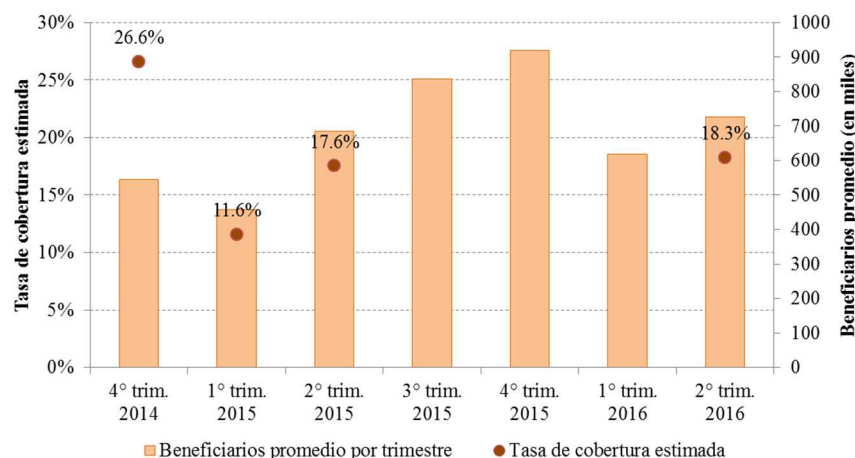
---

<sup>2</sup> Esta es la última encuesta disponible con información sobre trabajo infantil y adolescente en Argentina.

<sup>3</sup> Para más detalles sobre las características del trabajo adolescente ver Bertranou y Casanova (2015).

<sup>4</sup> A través del Decreto N° 505 de abril del 2015 se elevó el nivel máximo de ingresos individuales y del grupo familiar de los jóvenes para acceder al programa de un salario mínimo, vital y móvil (SM) a tres veces el SM vigente.

Gráfico 6. Beneficiarios y tasa de cobertura estimada del PROGRESAR, 2014-2016



Nota: La tasa de cobertura correspondientes al 3º y 4º trimestre de 2015 así como al 1º trimestre de 2016 no pudo estimarse porque los microdatos de la EPH correspondientes a esos trimestres no están disponibles.

Fuente: Elaboración propia a partir de EPH, proyecciones de población juvenil de la CEPAL y datos de ANSES (<http://www.transparencia.anses.gob.ar/>)

Por otra parte, para la inserción laboral futura de los jóvenes no sólo son importantes las actividades de terminalidad educativa sino también la formación específica para el trabajo. Con relación a esto, el MTEySS así como el Ministerio de Educación de la Nación vienen desarrollando varias acciones dirigidas a fortalecer este aspecto clave, particularmente para los jóvenes. Entre las instituciones claves para la oferta permanente de cursos de formación para el trabajo se encuentran los Centros de Formación Profesional (CFP) dependientes de las 24 jurisdicciones en los que se dictan cursos de corto plazo, dinámicos y con modelos de desarrollo institucional no escolarizados. Entre las políticas actuales del INET se encuentra el fortalecimiento de la vinculación de las ofertas de formación profesional con los clústeres y polos industriales existentes como así también la participación en el desarrollo por microregiones de diferentes lugares del país a fin de fortalecer la recuperación de las economías regionales.

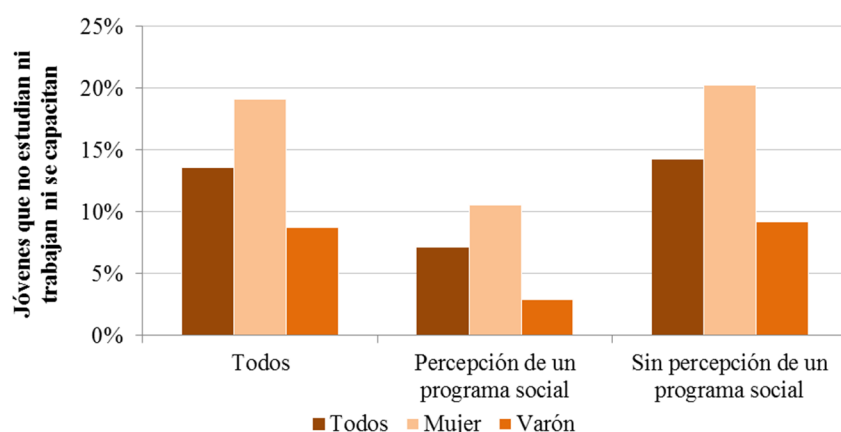
Con relación a estos y otros programas dirigidos a jóvenes en Argentina se advierte la necesidad de desarrollar evaluaciones de impacto rigurosas que permitan cuantificar sus efectos sobre los resultados educativos y laborales obtenidos por los beneficiarios así como valorar su efectividad con relación a su costo. Algunas de las escasas estimaciones disponibles muestran efectos positivos del PJMyMT así como de los cursos sectoriales de formación profesional implementados por el MTEySS sobre las probabilidades de inserción en un empleo formal que refuerzan la necesidad de mejorar su implementación y diseño (Castillo et al., 2014, Mazorra et al., 2014).

La agenda de desarrollo sostenible y la trayectoria hacia el trabajo decente de los jóvenes

Las características actuales de la inserción laboral de los jóvenes y del tránsito entre educación y trabajo plantean, conforme se deduce de lo ya expuesto, algunos desafíos en el marco de la agenda 2030 de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS). El Objetivo 8 de los ODS procura promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo

pleno y productivo y el trabajo decente para todos. De hecho, un crecimiento económico centrado en el empleo genera un círculo virtuoso que impulsa el desarrollo sostenible (OIT, 2017). Sin embargo, el aumento estimado para el empleo juvenil en función de los niveles esperados de crecimiento económico es demasiado modesto como para cumplir con la meta 8.6 que establece lograr para 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación. En las jurisdicciones cubiertas por la ENAPROSS del 2015 el 19% de las jóvenes mujeres y el 9% de los varones se encuentran en esa situación (Gráfico 6). Estos datos indican que la mayoría de los jóvenes que no estudian ni trabajan tampoco reciben capacitación laboral (81%). Sin embargo, la percepción de programas sociales parece estar inversamente relacionada con la falta de participación de los jóvenes en el sistema educativo formal, el mercado laboral y en la capacitación laboral.

Gráfico 8. Jóvenes que no estudian, ni trabajan ni reciben capacitación laboral según percepción de un programa social, 2015



Nota: Las jurisdicciones cubiertas por la ENAPROSS 2015 incluyen la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), los partidos del GBA y las provincias de Catamarca, Corrientes, Chaco, Jujuy y Río Negro.

Fuente: Elaboración propia a partir de ENAPROSS 2015.

Frente a este panorama, resulta evidente que se requiere incentivar fuertemente el crecimiento económico así como implementar políticas específicas de promoción del empleo juvenil a efectos de cambiar o incidir en la elasticidad empleo-producto.

Por su parte, la meta 8.b de este ODS requiere de aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo. Las políticas activas del mercado de trabajo son una herramienta central en esta estrategia por tanto deberían reforzadas financieramente. Sin embargo, el gasto público consolidado en programas de empleo y seguro de desempleo es bajo en comparación con el de los países de la OECD - 0.5% del PIB en promedio durante 2003-2015 – (OECD, 2017). Además, a pesar del contexto de estancamiento económico de los últimos años la participación de este gasto en el PIB lejos

<sup>5</sup> Esta es una de las pocas encuestas disponible en Argentina con información sobre la realización de cursos de capacitación laboral. Sin embargo, su limitada cobertura geográfica no permite evaluar la meta 8.6 de los ODS para todos los jóvenes del país.



de incrementarse, muestra una leve caída. Igual de relevante para cumplir la meta 8.6 y 8.b es mejorar la eficiencia y alcance geográfico de los programas de empleo, particularmente los dirigidos a mejorar la empleabilidad de los trabajadores jóvenes. Para ello se requiere fortalecer el ámbito del desarrollo de habilidades y las instituciones de formación profesional e intermediación laboral mejorando su infraestructura y la calidad de sus servicios de forma uniforme a lo largo del territorio nacional (OECD, 2017).

Otro desafío en términos de igualdad de oportunidades de los adolescentes y jóvenes está relacionado con el acceso y la calidad de la educación, aspectos contemplados en el ODS 4. Este objetivo procura, para 2030, garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. Entre sus metas se menciona la necesidad de velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria. Si bien el gasto público consolidado en Educación como porcentaje del PIB se incrementó en un 68% entre 2003 y 2015, este objetivo representa un reto para la Argentina puesto que en los últimos trece años el porcentaje de jóvenes de 18 a 24 años que abandonaron el secundario sin completarlo nunca fue inferior al 21%.

Además, según las últimas evaluaciones de calidad educativa del 2016, el 41% y 23% de los adolescentes que cursan el 5° y 6° del secundario presentaron un desempeño por debajo del nivel básico en Matemática y Lengua, respectivamente. Por lo tanto, desde el punto de vista de las políticas públicas, un requisito ineludible para cumplir el ODS 4 es incrementar la cantidad de los adolescentes y jóvenes en el sistema educativo formal así como mejorar la calidad de la educación prestando atención a los retos que plantean los constantes cambios tecnológicos.

### Referencias bibliográficas

Apella, I. y Zunino, G. (2017). "Cambio tecnológico y el mercado de trabajo en Argentina y Uruguay un análisis desde el enfoque de tarea", Serie de informes técnicos del Banco Mundial en Argentina, Paraguay y Uruguay N° 11.

Autor, D., Levy, F. y Murnane, R. (2003). "The skill content of recent technological change: An empirical exploration", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 118(4), pp. 1279-1333.

Banco Mundial (2016). Informe sobre el desarrollo mundial 2016: Dividendos digitales, Washington D.C., Banco Mundial.

Bertranou, F. y Casanova, L. (2015). Trayectoria hacia el Trabajo decente de los Jóvenes en Argentina. Contribuciones de las políticas públicas de educación, formación para el trabajo y protección social, Buenos Aires, Oficina Internacional del Trabajo.

Castillo, V., Brizuela, S. y Schleser, D. (2012). "Dinámica del empleo formal en contextos de crisis", en *Macroeconomía, empleo e ingresos. Debates y políticas en Argentina frente a la crisis internacional 2008-2009*, Buenos Aires, Oficina Internacional del Trabajo.

Mazorra, X., Schachtel, L., Schleser, D. y Soto, C. (2014). "Jóvenes: Formación y empleo. Estudio sobre los participantes del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo", Serie Trabajo, Ocupación y Empleo N° 12, Buenos Aires, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

OCDE, CEPAL y CAF (2017). *Perspectivas económicas de América Latina 2017. Juventud, competencias y emprendimiento*, Paris, OECD Publishing.

OECD (2017). *OECD Economic Surveys: Argentina 2017: Multidimensional Economic Surveys of Argentina*, París, OECD.

OIT (2015). Tendencias mundiales del empleo juvenil 2015. Promover la inversión en empleos decentes para los jóvenes, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo.

OIT (2016). Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo 2016: Tendencias entre los jóvenes, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo.

OIT (2017). Trabajo decente y la agenda 2030 de desarrollo Sostenible, Boletín de la Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo.

[Documento completo en español \(PDF\)](#)

---

© Organización Internacional del Trabajo, 2017



Este resumen no constituye un documento oficial de la Organización Internacional del Trabajo. Las opiniones expresadas no reflejan necesariamente el punto de vista de la OIT. Las denominaciones utilizadas no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la OIT sobre la situación jurídica de ningún país, área o territorio, ni sobre sus autoridades o sobre la delimitación de sus fronteras. La referencia a nombres de empresas y de productos y procesos comerciales no implica que la OIT los apoye, y el hecho de no mencionar una empresa, un producto o un proceso comercial concretos no denota desaprobación.

Este texto puede reproducirse libremente mencionando la fuente.

Oficina de País de la OIT para la Argentina  
Correo: [buenosaires@ilo.org](mailto:buenosaires@ilo.org)  
Tel. +54 11 4393-7076

Para más información, visite nuestro sitio web: [www.ilo.org/buenosaires](http://www.ilo.org/buenosaires)